

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL CONTRATACIONES DE SERVICIOS PROFESIONALES

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California (ITAIPBC), con domicilio en Avenida Carpinteros y Calle H, número 1598, Colonia Industrial, Mexicali Baja California, cp. 21010, y en Calle Rufino Tamayo número 9970, Zona Urbana Río Tijuana, Tijuana Baja California, cp. 22320, a través de la Coordinación de Administración y Procedimientos, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California y demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales que le solicitamos serán utilizados para las siguientes finalidades:

- Acreditar su identidad; determinar que cubre el perfil de puesto requerido y, prever su fácil localización;
- Elaborar su contrato de prestación de servicios profesionales e integrar un expediente;
- Registrar sus datos de facturación y gestionar el pago de sus honorarios;
- Publicar la estructura orgánica de la cual formará parte, señalando sus atribuciones y responsabilidades; su nombre, cargo, nombramiento, nivel de puesto, fecha de alta en el cargo, así como el número telefónico, domicilio y correo electrónico institucionales; asimismo, se publicará la versión pública de su contrato, en donde se señalará su nombre, la descripción de los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación; lo anterior en cumplimiento de las obligaciones de transparencia comunes establecidas en el artículo 81, fracciones II, VII y XI respectivamente, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

En términos del artículo 11, fracciones I y V de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California, no se requiere el consentimiento expreso para las finalidades descritas.

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se solicitarán los siguientes datos personales:

- Nombre
- RFC
- CURP
- Teléfono celular
- Domicilio
- Correo electrónico
- Firma autógrafa
- Número de cuenta bancaria
- Información fiscal
- Título profesional
- Cédula profesional
- Datos personales contenidos en la identificación oficial
- Datos contenidos en la carta de no inhabilitación (podría contener datos sensibles)
- Datos contenidos en la carta de no antecedentes penales (podría contener datos sensibles)

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Sus datos personales son tratados con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, cuya última reforma fue publicada en el Periódico Oficial del Estado el 30 de noviembre de 2018, así como el artículo 102 fracciones XIII y XV del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California, publicado en el Periódico Oficial el 04 de marzo de 2022.

Usted podrá presentar una solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante nuestra Unidad de Transparencia, cuyos datos de contacto son los siguientes:

- a) Nombre de su titular: Michelle Corona Nájera
- b) Domicilio: Avenida Carpinteros y Calle H., número 1598, Colonia Industrial, Mexicali Baja California, cp. 21010.
- c) Correo electrónico: transparencia@itaipbc.org.mx
- d) Número telefónico: 686 558 6220 ext. 106

Asimismo, podrá presentar su solicitud para el ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, o bien, enviando un escrito o solicitud debidamente llenada al correo electrónico de la Unidad de Transparencia y/o presentando cualquiera de los anteriores en nuestras oficinas ubicadas en Mexicali o Tijuana. El formato de "solicitud para el ejercicio de derechos ARCO" se encuentra disponible en el portal del Instituto, en el apartado de Protección de Datos Personales.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, o bien, ingrese al portal del Instituto a través de la siguiente liga electrónica: <http://www.itaipbc.org.mx/itaipBC-2019/>, seleccione el menú "Protección de Datos Personales", submenú "Procedimiento para el ejercicio de derechos ARCO"; también puede acudir a cualquiera de nuestras oficinas o bien, comunicarse a los teléfonos 686-558-6220 y 664-621-1305.

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas; puede consultar dichos cambios en: <http://www.itaipbc.org.mx/itaipBC-2019/avisos-de-privacidad-cap/>.

Última actualización: 05/09/2022